

Convocatoria de inversión y aceleración en proyectos innovadores de base tecnológica, cultural o educativa

La **Universidad Internacional de la Rioja (UNIR)**, *la Universidad en Internet*, consciente de su responsabilidad académica y social, ha desarrollado el programa **UNIR Emprende**, una oferta integral de información, formación, inversión, financiación, apoyo en I+D+i, tecnológico y de aceleración para el mundo emprendedor. Iniciativa destinada a **potenciar y fortalecer la capacidad emprendedora** de nuestros profesionales y ayudarles a mejorar la gestión de sus nuevos proyectos empresariales.

Dentro de dicho programa, **UNIR Emprende** acaba de presentar la primera **convocatoria de inversión y aceleración en nuevos proyectos empresariales** de base **tecnológica, cultural o educativa**. Los fondos disponibles para esta convocatoria ascienden a **DOS MILLONES DE EUROS**. Podrá participar cualquier emprendedor, mayor de edad y residente en España, que posea la idea de un **proyecto innovador comercialmente viable**, cuya temática entre dentro de alguna de las indicadas en la convocatoria, y que requiera de inversión externa para acelerar su desarrollo y comercialización.

Los proyectos seleccionados podrán recibir hasta un **máximo de 400.000 EUR**, entre inversión directa y el valor de los servicios de apoyo ofrecidos por la **UNIR**. Como contraprestación, **UNIR Emprende** adquirirá una **participación del 5%** de la sociedad propietaria del proyecto a cambio de una inversión **mínima de 25.000 EUR**, pudiendo ampliarse, por mutuo acuerdo entre las partes, con posterioridad.

El solicitante deberá consistir en un **equipo de al menos 2 personas** y deberán dedicarse a tiempo completo al proyecto. La **UNIR** asumirá el riesgo de la inversión en el desarrollo del proyecto y sus impulsores mantendrán su dirección y comercialización. Los proyectos seleccionados contarán, durante un **plazo máximo de 24 meses**, con el **apoyo técnico y tecnológico de los investigadores, desarrolladores y expertos de la UNIR**, así como de su infraestructura, pudiendo asignar profesionales específicos a cada proyecto, en condiciones que serán acordadas entre las partes.

El **programa de aceleración** se desarrollará durante un **periodo mínimo de tres meses** y estará basado en el apoyo de una **red de expertos**, un **espacio de trabajo compartido** y **planes a medida** de cada iniciativa para maximizar las probabilidades de éxito. El programa cuenta con un amplio respaldo de numerosas empresas, asociaciones e instituciones tanto públicas como privadas. Adicionalmente, la **UNIR**, a través de su Oficina especializada en Proyectos de I+D+i (OCAPI), apoyará la **solicitud y tramitación de ayudas y subvenciones** que sean adecuadas para cada proyecto. **UNIR Emprende** también ayudará a los proyectos seleccionados en la búsqueda de nuevos socios o inversores que aporten valor al proyecto, ayudando a optimizar su estructura de capital.

La **presentación de candidaturas** se realizará a través de la **aplicación** accesible desde la dirección <http://uniremprende.com/proyectos> y finaliza el **próximo 15 de noviembre de 2012**.

Para más información pueden acceder a la web de **UNIR Emprende**, de la **convocatoria**, a las bases de la **convocatoria tecnológica, cultural o educativa** o escribirnos al correo uniremprende@unir.net.